



(Pza. San Pedro, 6. C.P. 48191 - Tif. 94 650 41 54 - Fax. 94 650 45 36)

ANUNCIO

IMPUESTO MUNICIPAL DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA 2013.

SE HACE SABER PARA GENERAL CONOCIMIENTO
QUE:

LOS PLAZOS ABIERTOS PARA EL ABONO DE LOS
RECIBOS GENERADOS PARA EL AÑO 2013 DEL
REFERIDO PADRON SERAN LOS SIGUIENTES:

RECIBOS DOMICILIADOS: SE PROCEDERA A CARGAR
EL IMPORTE EN LA CUENTA FACILITADA* POR LOS
TITULARES LOS DIAS COMPRENDIDOS **ENTRE EL 29
Y EL 31 DE ENERO DE 2013.**

*(Modificaciones de las mismas hasta el 23 de Enero de
2013).

RECIBOS NO DOMICILIADOS: SU COBRO EN PERIODO
VOLUNTARIO SE EFECTUARA **DESDE EL 04 DE
FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2013** EN LAS OFICINAS
MUNICIPALES O EFECTUANDO SU INGRESO EN LA
CUENTA DEL AYTO- 2095- 0176 -91- 2000037614.

***UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE COBRO VOLUNTARIO,
SE PROCEDERA AL COBRO EJECUTIVO DE LOS RECIBOS
IMPAGADOS.***

Galdames, a 17 de Enero de 2013.

